



ALERTA 67/2022
FECHA: 09 NOVIEMBRE 2022

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS NISSAN X-TRAIL HÍBRIDA AÑOS 2016, 2018, 2019 Y 2020.


MODELO: X-TRAIL HÍBRIDA
AÑO: 2016, 2018, 2019 y 2020.
UNIDADES INVOLUCRADAS: 1,778



**TOTAL DE UNIDADES
INVOLUCRADAS:**
1,778

RIESGO:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., ha identificado que es posible que diversos vehículos involucrados pudieran estar equipados con una unidad de freno hidráulico con baja capacidad calorífica del motor eléctrico y, bajo algunas condiciones de manejo, como son la aplicación de freno repetidamente combinado con altas temperaturas en el compartimiento del motor, pudieran provocar la desconexión del cable de la escobilla, provocando la disminución de la asistencia de frenado.

Si la asistencia de frenado baja a un nivel predeterminado, el indicador de advertencia rojo del sistema de frenado ubicado en el tablero, se podría iluminar y el conductor podría escuchar una alarma de advertencia. 

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Si el conductor continúa manejando el vehículo, podría comenzar a experimentar un cambio en el recorrido del pedal de freno, falta de sensibilidad y el aumento del esfuerzo en el mismo. El sistema de frenado continuará funcionando pero la asistencia de frenado podría disminuir.

CONTRAMEDIDA PROVISIONAL Y RECOMENDACIÓN:

NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V., inspeccionará las unidades, removerá la unidad de servofreno, purgará el aire líquido de frenos y realizará nuevamente la inspección de la unidad; esto no generará costo alguno a los consumidores.

ACCIONES:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Contactará a los consumidores para notificarles del llamado a revisión por medio de llamadas a los números de teléfono celular o teléfono fijo, correos electrónicos, mensajes de texto y cartas dirigidas a sus domicilios dependiendo del tipo de datos de contacto con los que se cuente.

MEDIOS DE CONTACTO CON NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados NISSAN MEXICANA S.A. de C.V.
- Teléfono: 800 9 NISSAN (647726)
- E-mail: contacto.nissan@nissan.com.mx

REPORTES DE DAÑOS:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., indica al 29 de julio de 2022, no contar con ningún reporte de algún incidente relacionado con la posible condición identificada en México.

FECHA DE INICIO DE CAMPAÑA: 11 DE NOVIEMBRE DE 2022

VIGENCIA: hasta que se cumpla con el 100% de las reparaciones relacionadas a los vehículos involucrados.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-